

Número de la resolución	Título	Tema del programa	Fecha de aprobación	Página
3008 (XXVII)	Enmiendas al Estatuto y al Reglamento del Personal de las Naciones Unidas (A/8980)	81	18 diciembre 1972	111
3042 (XXVII)	Régimen de sueldos de las Naciones Unidas (A/8979)	83	19 diciembre 1972	111
3043 (XXVII)	Forma de presentación del presupuesto de las Naciones Unidas y duración del ciclo presupuestario (A/8985)	73	19 diciembre 1972	111
3044 (XXVII)	Presupuesto para el ejercicio económico de 1973 (A/8985/Add.1)			
	Resolución A	73	19 diciembre 1972	112
	Resolución B	73	19 diciembre 1972	114
	Resolución C	73	19 diciembre 1972	114
3045 (XXVII)	Gastos imprevistos y extraordinarios para el ejercicio económico de 1973 (A/8985/Add.1)	73	19 diciembre 1972	115
3046 (XXVII)	Fondo de Operaciones para el ejercicio económico de 1973 (A/8985/Add.1)	73	19 diciembre 1972	115
3047 (XXVII)	Actividades que producen ingresos (A/8985/Add.1)	73	19 diciembre 1972	116
3048 (XXVII)	Utilización de los fondos para viajes (A/8985/Add.1)	73	19 diciembre 1972	116
3049 (XXVII)	La situación financiera de las Naciones Unidas (A/8985/Add.1)			
	Resolución A	73	19 diciembre 1972	117
	Resolución B	73	19 diciembre 1972	117
	Resolución C	73	19 diciembre 1972	117
<b>Otras decisiones</b>				
	Informe del Consejo Económico y Social	12	15 diciembre 1972	118
	Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1973	73	19 diciembre 1972	118
	Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1973	73	15 noviembre 1972	119
	Eliminación de todas las formas de discriminación racial	50		
	Presupuesto de planificación para el ejercicio económico de 1974	74	4 diciembre 1972	119
	Confirmación de los nombramientos hechos por el Secretario General para llenar vacantes en el Comité de Inversiones	76 d)	15 diciembre 1972	119
	Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas	77	13 diciembre 1972	120
	Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica	78	15 diciembre 1972	120
	Dependencia Común de Inspección	79	24 noviembre 1972	120
	Publicaciones y documentación de las Naciones Unidas	80	18 diciembre 1972	120
	Cuestiones relativas al personal	81	18 diciembre 1972	120

## 2912 (XXVII). Informes financieros y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1971 e informes de la Junta de Auditores

### A

#### NACIONES UNIDAS

##### La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1971, así como la opinión de la Junta de Auditores<sup>2</sup>;

2. *Hace suyas* las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>3</sup>;

3. *Pide* al Secretario General que tome las medidas correctivas que requieren las observaciones formuladas por la Junta de Auditores.

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

<sup>2</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/8707).

<sup>3</sup> A/8810, párrs. 3 a 10.

### B

#### PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

##### La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1971, así como la opinión de la Junta de Auditores<sup>4</sup>;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>5</sup>.

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

### C

#### FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

##### La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para la

<sup>4</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 7A (A/8707/Add.1).

<sup>5</sup> A/8810, párrs. 12 a 16.

Infancia correspondientes al ejercicio económico de 1971, así como las opiniones de la Junta de Auditores<sup>6</sup>;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>7</sup>.

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

## D

ORGANISMO DE OBRAS PÚBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCAÑO ORIENTE

### La Asamblea General

1. *Acepta* los estados de cuentas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1971, así como la opinión de la Junta de Auditores<sup>8</sup>;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>9</sup>.

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

## E

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

### La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1971, así como la opinión de la Junta de Auditores<sup>10</sup>;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>11</sup>.

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

## F

FONDOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS ADMINISTRADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

### La Asamblea General

1. *Acepta* los estados de cuentas relativos a los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejer-

<sup>6</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 7B (A/8707/Add.2).

<sup>7</sup> A/8810, párrs. 18 a 20.

<sup>8</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 7C (A/8707/Add.3 y Corr.1).

<sup>9</sup> A/8810, párr. 22.

<sup>10</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 7D (A/8707/Add.4).

<sup>11</sup> A/8810, párr. 24.

cio económico terminado el 31 de diciembre de 1971, así como la opinión de la Junta de Auditores<sup>12</sup>;

2. *Toma nota* de las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>13</sup>.

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

2913 (XXVII). Aumento del número de miembros de la Comisión de Cuotas: enmienda al artículo 160 del reglamento de la Asamblea General

### La Asamblea General,

*Recordando* su resolución 2390 (XXIII) de 25 de noviembre de 1968, en virtud de la cual el número de miembros de la Comisión de Cuotas se aumentó de diez a doce,

*Recordando* su resolución 2758 (XXVI) de 25 de octubre de 1971, sobre la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas,

1. *Decide* aumentar el número de miembros de la Comisión de Cuotas de doce a trece:

2. *Decide* modificar, a partir del 1° de enero de 1973, el artículo 160 de su reglamento de la siguiente manera:

### “Artículo 160

“La Asamblea General nombrará una Comisión de Cuotas, de carácter técnico, integrada por trece miembros.”

2081a. sesión plenaria  
9 de noviembre de 1972

2924 (XXVII). Dependencia Común de Inspección

## A

INFORME DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN

### La Asamblea General

*Toma nota con agradecimiento* del informe de la Dependencia Común de Inspección sobre las actividades que llevó a cabo entre el 1° de julio de 1971 y el 30 de junio de 1972<sup>14</sup>, según le fue remitido por el Secretario General.

2088a. sesión plenaria  
24 de noviembre de 1972

## B

MANTENIMIENTO EN FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN

### La Asamblea General,

*Recordando* sus resoluciones 2150 (XXI) de 4 de noviembre de 1966, 2360 (XXII) de 19 de diciembre de 1967 y 2735 A (XXV) de 17 de diciembre de 1970, relativas a la Dependencia Común de Inspección,

<sup>12</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 7E (A/8707/Add.5).

<sup>13</sup> A/8810, párrs. 26 y 27.

<sup>14</sup> A/C.5/1433.